

**MEMORANDO**

MJD-MEM25-0000487-GGA-40300

Bogotá, D.C., Colombia, 28 de enero de 2025

PARA: Doctora ADRIANA MARCELA RIVERA ACERO, Coordinadora
Grupo de Gestión Contractual

DE: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
Asesor

ASUNTO: Solicitud modificación Orden de Compra No. 123096 de
2023

De manera atenta me permito solicitar se adelante el trámite de revisión y demás actividades respectivas para llevar a cabo la modificación de la Orden de Compra NO. 123096 de 2023, cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD"

Para lo anterior, se anexa los siguientes documentos:

1. Formato de justificación de modificación.
2. CDP adicionado
3. Relación de Pagos
4. Certificado de existencia y Representación Legal
5. Cedula Representante Legal
6. Parafiscales
7. REDAM

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
Asesor

Elaboró:
Ingrý Melissa Pastrana Soto
Contratista
Grupo Gestión Administrativa

Revisó:
Nombre y apellido
Cargo
Oficina

Aprobó:
Nombre y apellido
Cargo
Oficina

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C - 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	437251
Número de orden de compra a modificar:	123096

Entidad compradora:	Ministerio de Justicia y del Derecho
Nombre del solicitante:	Angela María Rojas Pinzon
Proveedor:	AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-01-30 16:39:23

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-02-02	2025-10-02

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
114427	VF Combustible24-25	VF-057931	VF	057931
117475	CDP VEHICULOS	CDP-20623	CDP	20623
Nueva	CDP NUEVO	CDP-8225	CDP	8225

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-160. Mantenimiento	2.0	0.55 Metros	19981777.89	VF-057931	39963555.78
2	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	19981777.90	VF-057931	19981777.90

3	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	19981777.90	VF-057931	19981777.90
4	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	19981777.90	VF-057931	19981777.90
5	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	19981777.90	VF-057931	19981777.90

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-160. Mantenimiento	2.00	0.55 Metros	30049390.20	VF-057931	60098780.40
Editado	2	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	30049390.21	VF-057931	30049390.21
Editado	3	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	30049390.20	VF-057931	30049390.20
Editado	4	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	30049390.20	VF-057931	30049390.20
Editado	5	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	30049390.20	VF-057931	30049390.20

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante la presente modificación se libera el saldo de la vigencia 2024 por valor de: 557,986.27; Adicional, se prorroga el plazo hasta el 02 de octubre de 2025 y se adiciona para la vigencia 2025 el valor de \$60.963.660,11 Quedando como valor total: \$180.296.341,21

JAMES HARES
CHAID FRANCO
GOMEZ

Firmado digitalmente por JAMES
HARES CHAID FRANCO GOMEZ
Fecha: 2025.01.31 12:07:56
-05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: CHAID FRANCO GÓMEZ

Documento: 79.385.745



Firma de proveedor

Nombre: ELBER SANCHEZ ESPINOSA

Documento: 79.614.741

Revisó: Adriana Rivera
Coordinadora GGC



USO SOLAMENTE PARA LICITACIONES
AUTOCARS INGENIERÍA SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79614741
NUMERO
SANCHEZ ESPINOSA
APELLIDOS
ELBER
NOMBRE
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-FEB-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500113-43103291-M-0079614741-20020703 0365502184A 01 112715013




AUTOCARS INGENIERÍA SAS
NIT. 830.031.296-7

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con C.C. 51.941.420, y con Tarjeta Profesional No. 49.523-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de AUTOCARS INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit 830.031.296-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogota, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico bajo gravedad de juramento el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, ARL, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La anterior certificación se expide de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, Artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el Artículo 1 de la Ley 89 de 1988.

Dada en Bogotá, a los (29) veintinueve días del mes de enero de 2025.

FIRMA 
OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA
Revisora Fiscal
T.P 49.523-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.941.420**

PERILLA HERRERA

APELLIDOS

OMAIRA CONSTANZA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

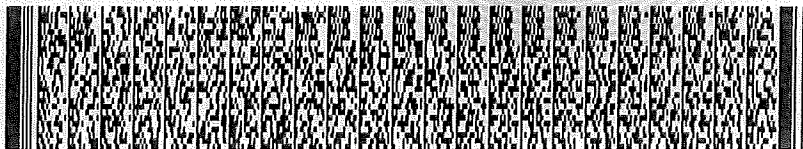
F

SEXO

16-OCT-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00164667-F-0051941420-20090729

0014046055A 1

1640103633

DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



49523-T

**OMAIRA CONSTANZA
PERILLA HERRERA
C.C. 51941420
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD LIBRE**

FECHA 26/09/96

Presidente

00057406

CAVEJAL S.A.

02 05 21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

005224

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 4 9 5 0 5 B E D 1 B 5 B 9 A 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51941420 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830031296	7	AUTOCARS INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 65B N 13-92	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7399020	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2025-01	1202377608	9480398840	E	2025/01/24	2025/01/17	BANCOLOMBIA	\$48,243,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: BOGOTA (46 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: TECNICOS MECANICOS (42 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (42 Afiliados)																															
1	CC	1072197745	APONTE JOHAN									X									23030	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
2	CC	1000807890	BONILLA JULIAN									X									23020	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
3	CC	1021665127	CAMARGO JUAN																		0	ESSC24	30		0	14-11	30	4.350%	0	No	
4	CC	1022359128	CARDONA MICHAEL										X								23020	2	EPS008	2	CCF21	0	14-11	2	0.000%	0	Si
5	CC	1022359128	CARDONA MICHAEL																		23020	28	EPS008	28	CCF21	28	14-11	28	4.350%	28	Si
6	CC	79639351	CARDOZO JUAN										X								25-14	3	EPS008	3	CCF21	3	14-11	3	0.000%	3	Si
7	CC	79639351	CARDOZO JUAN									X									25-14	27	EPS008	27	CCF21	27	14-11	27	4.350%	27	Si
8	CC	79468112	CARRANZA LUIS									X									25-14	2	EPS008	2	CCF21	2	14-11	2	0.000%	2	Si
9	CC	79468112	CARRANZA LUIS									X									25-14	28	EPS008	28	CCF21	28	14-11	28	4.350%	28	Si
10	CC	8006909	CASTELBLANCO FREDY											X							23030	30	EPS005	30	CCF21	0	14-11	30	0.000%	0	Si
11	CC	79998076	CASTILLO ELIU									X									23100	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
12	CC	80750534	CERON GREGORIO									X									23030	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
13	CC	72326862	CRUZ JOSE									X									23030	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
14	CC	80472428	CUELLAR EDIGZON											X							23030	2	EPS008	2	CCF21	2	14-11	2	0.000%	2	Si
15	CC	80472428	CUELLAR EDIGZON												X						23030	28	EPS008	28	CCF21	28	14-11	28	4.350%	28	Si
16	CC	14273601	ENCISO JAVIER												X						25-14	15	EPS002	15	CCF21	15	14-11	15	0.000%	15	Si
17	CC	14273601	ENCISO JAVIER																		25-14	15	EPS002	15	CCF21	15	14-11	15	4.350%	15	Si
18	CC	1001348564	FONSECA BRAYAN																		0	EPS017	30		0	14-11	30	4.350%	0	No	
19	CC	1000331066	MADRID JOHAN									X									23020	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
20	CC	1024505115	MANRIQUE SANTIAGO									X									25-14	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
21	CC	80069973	MARTINEZ GREGORIO									X									23030	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
22	CC	79621976	MARTINEZ OSCAR									X									23030	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
23	CC	1073670901	MAYORGA ANDRES																		25-14	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
24	CC	1012319017	MEDINA DUBER									X									23030	1	EPS005	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	Si
25	CC	1012319017	MEDINA DUBER																		23030	29	EPS005	29	CCF21	29	14-11	29	4.350%	29	Si
26	CC	1014249196	MENDIVELSO JOHAN																		23020	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
27	CC	79827891	MONSALVE CARLOS																		25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
28	CC	1023906037	MORA OMAR																		23020	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
29	CC	12966599	MORENO JAVIER																		0	EPS037	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si	
30	CC	80878992	MOYA CESAR									X									23020	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
31	CC	79399970	NIETO JOSE									X									25-14	30	EPS037	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si

Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (19 Afiliados)																												
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (19 Afiliados)																												
60	CC	1031156897	BELTRAN JOHAN										X					25-14	1	EPS008	1	CCF21	0	14-11	1	0.000%	0	SI
61	CC	1031156897	BELTRAN JOHAN										X					25-14	1	EPS008	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
62	CC	1031156897	BELTRAN JOHAN										X					25-14	28	EPS008	28	CCF21	28	14-11	28	0.522%	28	SI
63	CC	1051661015	CADENA ELIANA															230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
64	CC	51733856	CARRIZOSA LUZ															25-14	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
65	CC	79896565	COLMENARES JAVIER										X					25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
66	CC	1073608789	FORIGUA JULIAN										X					230201	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
67	CC	79417923	HERRERA ENRIQUE										X					230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
68	CC	1012436605	MAHECHA MICHAEL										X					230301	1	EPS017	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
69	CC	1012436605	MAHECHA MICHAEL										X					230301	29	EPS017	29	CCF21	29	14-11	29	0.522%	29	SI
70	CC	79953245	MONTAÑA ALVARO										X					230201	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
71	CC	1038109808	MONTERROSA LAURA										X					230301	1	EPS010	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
72	CC	1038109808	MONTERROSA LAURA										X					230301	29	EPS010	29	CCF21	29	14-11	29	0.522%	29	SI
73	CC	80048041	OSORIO CARLOS															230301	2	EPS010	2	CCF21	2	14-11	2	0.000%	2	SI
74	CC	80048041	OSORIO CARLOS										X					230301	28	EPS010	28	CCF21	28	14-11	28	0.522%	28	SI
75	CC	51967623	PINILLA MARTHA															230301	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
76	CC	80214869	PULECIO DIEGO										X					230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
77	CC	1121327245	RAMIREZ RAMIRO															230301	8	EPS005	8	CCF21	8	14-11	8	0.000%	8	SI
78	CC	1121327245	RAMIREZ RAMIRO															230301	22	EPS005	22	CCF21	22	14-11	22	0.522%	22	SI
79	CC	1024481506	SANCHEZ IVEN										X					25-14	1	EPS005	1	CCF21	0	14-11	1	0.000%	0	SI
80	CC	1024481506	SANCHEZ IVEN															25-14	29	EPS005	29	CCF21	29	14-11	29	0.522%	29	SI
81	CC	1013650267	SANCHEZ JOHANNA										X					231001	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
82	CC	25019825	SEGURA MARIA															25-14	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
83	CC	1023024750	VARGAS KATHERINE										X					231001	2	EPS017	2	CCF21	0	14-11	2	0.000%	0	SI
84	CC	1023024750	VARGAS KATHERINE															231001	28	EPS017	28	CCF21	28	14-11	28	0.522%	28	SI
85	CC	1001186671	VELASQUEZ DANIEL															230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
86	CC	80256434	VILLARREAL ANDRES										X					230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
Total			Afiliados(65)																									

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				61	\$21,001,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$1,136,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	\$6,264,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$8,790,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$4,810,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				64	\$4,452,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	64	\$4,452,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				61	\$5,182,700	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	61	\$5,182,700	

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				65	\$5,789,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	\$1,420,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$162,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$397,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	19	\$1,575,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$275,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$478,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	\$1,479,100
TOTAL				65	\$36,426,200

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30
Recibo No. AA25114152
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUTOCARS INGENIERIA SAS
Nit: 830.031.296-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00793883
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 B No. 13-92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: autocars@autocars.com.co
Teléfono comercial 1: 7399020
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 B No. 13-92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: autocars@autocars.com.co
Teléfono para notificación 1: 7399020
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001509 del 14 de abril de 1997 de Notaría 14 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 1997, con el No. 00586735 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RECTIFICADORA DE MOTORES AUTOCAR,S & CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0003348 del 20 de agosto de 2008 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2008, con el No. 01239714 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de RECTIFICADORA DE MOTORES AUTOCAR,S & CIA LTDA a CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS LTDA.

Por Acta No. 223 de la Junta de Socios, del 2 de febrero de 2015, inscrito el 4 de febrero de 2015 bajo el Número 01908436 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS.

Por Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015, con el No. 01908436 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS LTDA a CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS.

Por Acta No. 14 del 2 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2023, con el No. 02940825 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS a AUTOCARS INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal Todos los proyectos, asesorías técnicas, consultorías, diseños, interventorías, estudios y en general desarrollar las actividades relacionadas con cualquier rama de la Ingeniería. El mantenimiento preventivo y correctivo y reparaciones en general de todo tipo de vehículos automotores, equipos de transporte blindado, terrestre, fluvial, marítimo, y aéreo, maquinaria para construcción de vías pesada y liviana, maquinaria agrícola y de minería pesada y liviana, equipos y maquinaria industrial especializada. Realizar actividades de Administración, operación y mantenimiento de todo tipo de maquinaria pesada y/o especializada en favor de personas naturales o jurídicas del régimen privado o Público, pudiendo contratar de forma directa con todo tipo de entidades públicas y privadas para el desarrollo de las actividades de su objeto social. Podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar en representación de marcas y ser distribuidor de todo tipo de vehículos, maquinaria, partes, piezas, autopartes y accesorios y materiales afines para sus proyectos. Representación y franquicias de compañías y marcas nacionales y extranjeras. Arrendamiento de todo tipo de inmuebles. Inversiones en todo tipo de sociedades nacionales o extranjeras, ejecución en general de todos aquellos actos conexos o complementarios del mismo objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo. Tales como. A Actuar como agente, representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea propietaria o tenga el derecho respectivo. C Tomar o entregar dineros de contratos de mutuo a título gratuito o con intereses. D Dar y recibir en garantía de obligaciones dinerarias, bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de compra o cualquier naturaleza. E Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F Celebrar cualquier contrato comercial y mercantil, así como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro acto de comercio sobre títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivos y valores en general y celebrar todas clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias y del sector financiero. G Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos similares o complementarios. H Hacerse en su propio nombre o por cuenta de terceros o en partic4ación con ellos, de toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. I Contratar con cualquier entidad pública o privada que desarrolle funciones públicas, nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza, especialmente aquellas que se dedican o requieran servicios de la industria de la construcción y del mantenimiento y reparación de maquinaria y automotores. J Importación de bienes, equipos, insumos, maquinaria, y en general cualquier elemento o producto necesario para la ejecución de los proyectos, obras, contratos, o servicios que se encuentre ejecutando en desarrollo de su objeto social. K Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes necesarios para la construcción de muebles, inmuebles y demás. L Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que facilitan el desarrollo de sus operaciones. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad solo podrá ser garante de terceros mediante autorización en Acta y con visto bueno del 100% de las acciones suscritas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

Por Escritura Pública No. 0702 de la Notaría Setenta y Uno de Bogotá D.C., del 28 de mayo de 2013, inscrita el 2 de julio de 2013 bajo los Nos. 01743887, 01743889 y 01743891 del Libro IX, se llevó a cabo la sucesión de Daniel Arturo Sanchez Herrera con liquidación de sociedad conyugal y se adjudicaron las cuotas sociales que poseía en la sociedad de la referencia.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y la representación legal de la sociedad están en cabeza de dos Representantes Legales, quienes tendrán la calidad de principales, designados por un término indefinido por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, administrada y representada ante terceros por dos Representantes Legales Principales, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de naturaleza y de cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que los Representantes Legales podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Los Representantes Legales se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en toda clase de circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En relación frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos celebrados por los Representantes Legales. Les está prohibido a los Representantes Legales y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 1 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2016 con el No. 02109923 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Elber Sanchez Espinosa	C.C. No. 79614741
Representante Legal	Nidia Estela Sanchez Espinosa	C.C. No. 52073559

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015 con el No. 01908436 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Omaira Constanza Perilla Herrera	C.C. No. 51941420

PODERES

Por Escritura Pública No. 1974 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 05 de diciembre de 2019, inscrita el 12 de Diciembre de 2019 bajo el Registro No 00042737 del Libro V, comparecieron Elber Sanchez

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Espinosa, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.614.741 y Nidia Estela Sanchez Espinosa identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.073.559 obrando en calidad de Representantes Legales de la sociedad comercial denominada CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cédula ciudadanía No. 51.941.420 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de la sociedad ejecute todas y cada una de las acciones otorgadas a nuestro nombre como Representantes Legales dentro del objeto social principal, especificado en el certificado de existencia y Representación Legal de la sociedad, sin limitación alguna, y cuyo tenor es el siguiente: objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la compra venta, importación, exportación, representación de marcas y distribución de todo tipo de partes, piezas (autopartes) y (lujos), vidrios, llantas y neumáticos y materiales afines para todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la fabricación de piezas y partes de todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la compra venta, importación, representación de marcas, distribución y comercialización de todo tipo de tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y similares ; compra y venta de combustibles y lubricantes para el sector automotor; reparación, ensamble y mantenimiento de todo tipo de vehículos blindados; alquiler de todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y blindados. inspección y peritajes a todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y blindados; prestación de servicios relacionados con latonería, pintura y carrocería de todo tipo vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; representación y franquicias de marcas nacionales y/o extranjeras. invertir en sociedades, ejecución en general de todos aquellos otros actos conexos o complementarios del mismo objeto social. en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: A. actuar como agente representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B. adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. C. Tomar dinero en mutuo con o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sin intereses y darlo con intereses. D. Dar y recibir en garantía de obligaciones de bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. E. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F. celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias. G. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. H. Hacer sea en su propio nombre por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. I. Contratar con el estado y otras empresas privadas, nacionales o extranjeras dedicadas al manejo de la industria de la construcción. J. Importación de bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de sus obras en desarrollo de su objeto social. K. Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes de una construcción. l. celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que faciliten el desarrollo de sus operaciones. la sociedad solo podrá ser garante de terceros mediante autorización en acta y con el visto bueno del 100% de los socios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La apoderada queda ampliamente facultada e investida como Representante Legal de la sociedad para actuar a nombre de ella, dentro del periodo comprendido entre el 10 de diciembre del 2019 al 21 de enero del 2020, fecha en la cual pierde validez legal el presente poder, por lo que queda revocado automáticamente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001432 del 9 de junio de 2000 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	00733895 del 21 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000856 del 31 de marzo de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01048935 del 7 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001272 del 5 de mayo de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01056829 del 22 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003348 del 20 de agosto de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01239714 del 4 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343197 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343198 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343201 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015 de la Junta de Socios	01908436 del 4 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 6 del 1 de junio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02109903 del 3 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 14 del 2 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02940825 del 3 de marzo de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 30 de julio de 2024 de Representante Legal, inscrito el 5 de agosto de 2024 bajo el número 03145660 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: AUTOCARS INGENIERIA SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- SANES & ASOCIADOS SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-07-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4542, 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AUTOCAR'S PUENTE ARANDA
Matrícula No.: 00793888
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 1997
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 65 B # 13-92 /16-10
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 18.346.721.552

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de enero de 2025 Hora: 13:48:30

Recibo No. AA25114152

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251141529F17F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263035160



PIB
16:19:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS identificado(a) con NIT número 8300312967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263034989



PIB
16:18:26
Hoja 1 de 01

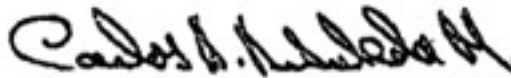
Bogotá DC, 29 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELBER SANCHEZ ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79614741:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:18:04 PM horas del 29/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79614741**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ ESPINOSA ELBER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

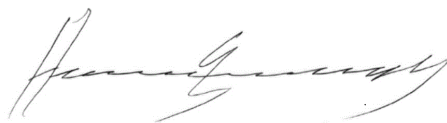
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de enero de 2025, a las 19:14:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300312967
Código de Verificación	8300312967250129191422

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

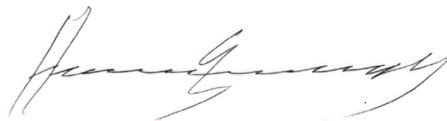
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de enero de 2025, a las 19:12:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79614741
Código de Verificación	79614741250129191218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/01/2025 02:38:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79614741** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109501779** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79614741 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2025 10:39 AM



Código Verificación: **SULPYMNE97**

Válida hasta: **07/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHebuitrat Elizabeth Buitrago Castro
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 28/01/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	8225	Fecha Registro:	2025-01-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	131.318.913,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	131.318.913,00	Saldo x Comprometer:	131.318.913,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	8625	Fecha Registro:	2025-01-28	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS	Nación	10	CSF						
Total:						131.318.913,00	0,00	131.318.913,00	131.318.913,00	0,00

Objeto: GGA-079 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales, revisión técnicomecánica, para los vehículos a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho.


Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHbyroncan
 Unidad ó Subunidad: 12-01-01-000
 Ejecutora Solicitante: BELKIS YORGETH RONCANCIO ENCISO
 MJD - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2024-02-05-9:23 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO												
Con base en el CDP No: 20623 de fecha 2023-10-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle												
Número:	272123	Fecha Registro:	2023-12-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:		12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	20.681.765,00	Valor Total Operaciones:				Valor Actual:	20.681.765,00	Saldo x Obligar:	0,00			
TERCERO ORIGINAL												
Identificación: NIT	830031296	Razón Social:	AUTOCARS INGENIERIA SAS					Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA												
Número:	05300663376	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO												
Identificación:	1032376402	Nombre:	HELEN ORTIZ CARVAJAL			Cargo:	SECRETARIO GENERAL					
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	123096	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-12-22
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF		20.681.765,00	0,00					
Total:						20.681.765,00	0,00	20.681.765,00	0,00			

Objeto: oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-01-02	20.681.765,00	0,00 NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjapaez JORGE ARMANDO PAEZ MEJIA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08-7:55 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4825 de fecha 2025-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	10225	Fecha Registro:	2025-01-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	19.078.213,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	19.078.213,00	Saldo x Obligar:	19.078.213,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830031296	Razón Social:	AUTOCARS INGENIERIA SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	05300663376	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1032376402	Nombre:	HELEN ORTIZ CARVAJAL		Cargo:	SECRETARIO GENERAL			
-----------------	------------	---------	----------------------	--	--------	--------------------	--	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	123096	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-01-08
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF		19.078.213,00	0,00		
Total:						19.078.213,00	0,00	19.078.213,00	19.078.213,00

Objeto:	ví oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-26	19.078.213,00	19.078.213,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjapaez JORGE ARMANDO PAEZ MEJIA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2024-01-25-9:35 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1124 de fecha 2024-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1924	Fecha Registro:	2024-01-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	228.938.547,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	228.938.547,00	Saldo x Obligar:	228.938.547,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830031296	Razón Social:	AUTOCARS INGENIERIA SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta			
---------------------	-----------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------	--	--	--

CUENTA BANCARIA

Número:	05300663376	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1032376402	Nombre:	HELEN ORTIZ CARVAJAL	Cargo:	SECRETARIO GENERAL			
-----------------	------------	---------	----------------------	--------	--------------------	--	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	123096	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-01-03
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF		228.938.547,00	0,00		
Total:						228.938.547,00	0,00	228.938.547,00	228.938.547,00

Objeto:	GAIT-042 vf oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-19	228.938.547,00	228.938.547,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	1924	Valor Total:	81.796.650,64	Saldo por pagar:	557.986,27
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	830031296	Tercero:	AUTOCARS INGENIERIA SAS		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	123096	Fecha:	03/01/2024 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	GAIT-042 vt oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIQUOS CONCERDIO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	RVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		CODIGO
2024-02-22	71524	822.300,47	0,00	73024		40612824	2024-02-26	822.300,47	45.942,50	776.357,97	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	123096	13-01-01-0T	pago fra 9184 servicio Enero OC 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor
2024-03-15	101924	232.300,00	0,00	104624		74889424	2024-03-19	232.300,00	14.795,00	217.505,00	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	123096	13-01-01-0T	PAGO FRA 9243 SERVICIO FEBRERO OC123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor
2024-04-22	154324	4.818.200,01	0,00	157324		117249424	2024-04-25	4.818.200,01	270.896,00	4.547.304,01	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	123096	13-01-01-0T	pago fra varias servicio marzo oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor
2024-05-21	200424	4.960.483,12	752.885,58	203724		156016624	2024-05-23	4.960.483,12	280.662,00	4.679.821,12	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN ADMINISTRATIVA	OC-123096-2023	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 2024 EN EL MARCO DEL CONTRATO OC 123096-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES MULTIMARCA DIFERENTE A MARCA HONGSOI
2024-06-13	239424	6.470.194,50	966.630,70	245324		190315624	2024-06-17	6.470.194,50	355.140,00	6.115.044,50	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-123096-2024	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE MAYO 2024 EN EL MARCO DE OC 123096-2024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES Y MULTIMARCA DIFERENTE A MARCA HONGSOI
2024-07-19	297224	16.202.503,46	2.539.216,13	308324		248561124	2024-07-30	16.202.503,46	911.570,00	15.290.933,46	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-123096-2023	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE JULIO 2024 EN EL MARCO DE CONTRATO 1189-2023. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR ADRIANA FERRER SUPERVISOR DEL CONTRATO, ERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL, FIRMANDO POR REVISOR FISCAL, FRAS SOPORTE ADJUNTAS
2024-10-16	434324	26.162.103,99	4.001.014,91	443124		387026724	2024-10-21	26.162.103,99	1.466.311,00	24.695.792,99	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-123096-2024	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO-2024 EN EL MARCO DE OC-123096-2024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES Y MULTIMARCA DIFERENTE
2024-11-23	519424	2.688.485,70	385.460,52	528124		457247124	2024-11-29	2.688.485,70	151.905,00	2.536.580,70	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-123096-2023	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE-2024 EN EL MARCO DE OC 123096-2024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES Y MULTIMARCA DIFERENTE
2024-12-09	549824	8.161.676,54	1.216.342,82	561024		462452524	2024-12-12	8.161.676,54	469.403,00	7.692.273,54	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-123096-2024	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE-2024 EN EL MARCO DE OC 123096-2024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES Y MULTIMARCA DIFERENTE
2024-12-20	590424	10.719.826,53	1.644.897,96	599624		51088824	2024-12-24	10.719.826,53	636.699,00	10.083.127,53	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	OC-123096-2023	13-01-01-0T	CAUSACION DE PAGO POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MARCO DEL CONTRATO OC 123096-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES Y MULTIMARCA DIFERENTE A

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

RELACION DE PAGOS									
Unidad / Sub-Unidad:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	272123	Valor Total:	19.015.803,73	Saldo por pagar:	0		
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	830031296	Tercero:	AUTOCARS INGENIERIA SAS				
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	123096	Fecha:	22/12/2023 0:00:00				
OBJETO									
Objeto:	oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuesto para el parque automotor								

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-01-30	10424	19.015.803,73	0,00	13524	19.015.803,73	25042324	2024-02-09	19.015.803,73	1.074.047,00	17.941.756,73	05300663376	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	123096	13-01-01-DT	pago fras del 8948 al 8953 servicio del 27 al 31 diciembre oc 123096 prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa d repuesto para el parque automotor

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	8225	Fecha Registro:	2025-01-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	131.318.913,00	Valor Total Operaciones:	11.633.166,93		Valor Actual:	142.952.079,93	Saldo x Comprometer:	60.963.660,11	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	8625	Fecha Registro:	2025-01-28	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS	Nación	10	CSF	2025-01-31	131.318.913,00	11.633.166,93			
					Total:	131.318.913,00	11.633.166,93	142.952.079,93	60.963.660,11	0,00

Objeto: GGA-079 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales, revisión técnicomecánica, para los vehículos a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Firma Responsable



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHebuitrat Elizabeth Buitrago Castro
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 31/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8225 de fecha 2025-01-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	23625	Fecha Registro:	2025-01-31	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	60.963.660,11	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	60.963.660,11	Saldo x Obligar:	60.963.660,11

TERCERO ORIGINAL					
Identificación: NIT	830031296	Razón Social:	AUTOCARS INGENIERIA SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	05300663376	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificación:	79385745	Nombre:	JAMES HARES CHAID FRANCO GOMEZ	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR		VIÁTICOS		DOCUMENTO SOPORTE									
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	123096-2023	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-01-31

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF		60.963.660,11	0,00		
Total:						60.963.660,11	0,00	60.963.660,11	60.963.660,11

Objeto: GGA-079 ORDEN DE COMPRA 123096-2023 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-03	7.620.457,51	7.620.457,51	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-03	7.620.457,51	7.620.457,51	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-01	7.620.457,51	7.620.457,51	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-05	7.620.457,51	7.620.457,51	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-09	7.620.457,51	7.620.457,51	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-02	7.620.457,52	7.620.457,52	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-04	7.620.457,52	7.620.457,52	NINGUNO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-09	7.620.457,52	7.620.457,52	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101200870		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
03 02 2025		21 12 2023		00:00		02 10 2028		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.457.461-9			
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO. 13 - 27						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 4443100			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 123096, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TOYOTA CONVENCIONALES Y MULTIMARCA DIFERENTE A MARCA HONGOI DEL MJD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2023	02/04/2026	\$18,029,634.12	\$18,029,634.12
CALIDAD DEL SERVICIO	21/12/2023	02/10/2026	\$18,029,634.12	\$18,029,634.12
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/12/2023	02/10/2026	\$18,029,634.12	\$18,029,634.12
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/12/2023	02/10/2028	\$9,014,817.06	\$9,014,817.06

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION NO. 437251 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 123096 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR DE ASEGURADO PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****92,207.00	\$ *****8,000.00	\$ *****19,039.00	\$ *****119,247.00	\$ *****63,103,719.42	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200870

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



[Firma]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101200870		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
03 02 2025		21 12 2023			00:00		02 10 2028		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.457.461-9			
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO. 13 - 27						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 4443100			
ADICIONAL:											



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****92,207.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****19,039.00	TOTAL A PAGAR \$ *****119,247.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****63,103,719.42	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211691361-1

(415) 7709998021167 (8020) 11002116913611 (3900) 000000119247 (96) 20241220

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101200870		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		TIPO MOVIMIENTO
03	02	2025	21	12	2023	00:00	02	10	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3105607891	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.457.461-9	
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO. 13 - 27		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 4443100	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101200870

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**


NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101200870, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de FEBRERO de 2025


14-44-101200870

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101200870

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

lunes, 3 de febrero de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO

Tomador:

AUTOCARS INGENIERIA SAS

Inicio de vigencia:

jueves, 21 de diciembre de 2023

Fin vigencia:

lunes, 2 de octubre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 63.103.719

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [\(601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977ext311) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [\(601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977ext522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [\(601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660ext157-159-163) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [\(601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [\(601\) 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: F-GC-04-24
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

**APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR LA
 MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 123096 de 2023 SUSCRITA
 ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOCARS
 INGENIERÍA S.A.S**

**SECRETARÍA GENERAL – GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
 CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE POLIZA N.º 14-44-101200870 (Anexo 3)
 EXPEDIDA EL 3 DE FEBRERO DE 2025**

ORDEN DE COMPRA QUE AMPARA: 123096 de 2023

CONTRATISTA. – AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S

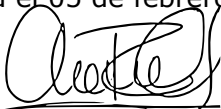
ASEGURADORA. – SEGUROS DEL ESTADO S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL. – 23625

CONCEPTO. – La póliza N.º **14-44-101200870 anexo 3** ampara el valor y el tiempo de adición de la orden de compra, en los riesgos amparados tales como cumplimiento del contrato, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales de la orden de compra No. 123096 de 2023, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la minuta del acuerdo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	\$18.029.634,12	21/12/2023	02/04/2026
Calidad del servicio	10%	\$18.029.634,12	21/12/2023	02/10/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	10%	\$18.029.634,12	21/12/2023	02/10/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	\$9.014.817,06	21/12/2023	02/10/2028

Se aprueba el 05 de febrero de 2025



ADRIANA MARCELA RIVERA ACERA
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Elaboró: Estefany Sabino Fajardo – Contratista Grupo de Gestión Contractual